

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 105
Macroproceso: GESTIÓN ESTRATÉGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01

Bucaramanga, noviembre 11 de 2015

CIRCULAR No. 105

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: JUEGOS MUNICIPALES INDIVIDUALES

De acuerdo a las Normas Generales de los JUEGOS INDIVIDUALES DEL MAGISTERIO, se hace necesario realizar las ELIMINATORIAS, requisito indispensable para la participación en la final departamental donde se escogerán los representantes por Santander a los JUEGOS NACIONALES INDIVIDUALES DEL MAGISTERIO 2016.

Por lo anterior, nos permitimos solicitar a cada rector la coordinación y apoyo para la participación de los docentes de su Institución a estas disciplinas individuales deportivas del municipio de Bucaramanga

Las Disciplinas a ejecutar son las siguientes:

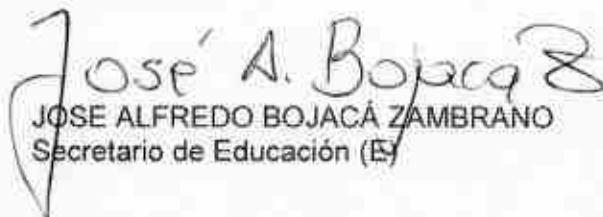
- Ajedrez (masculino y femenino) lugar sede recreacional Comfenalco Santander.
- Mini tejo femenino (duplas) o equipos de parejas, lugar sede recreacional Comfenalco Santander.
- Tejo largo (duplas) o equipos de parejas, lugar sede recreacional Comfenalco Santander.
- Tenis de mesa (masculino y femenino) individual, lugar coliseo MANUEL ENRIQUE MEDINA ciudadela real de minas adjunto al Edmundo Luna Santos (gasoriente).
- Natación (masculino y femenino) Estilo libre 25m-50m, espalda 25m, pecho 25m, relevo 4x25 combinado mixto. Lugar sede recreacional Comfenalco Santander Categorías:
Hasta 30 años
De 31 a 45 años
Mayor de 45 años
- Atletismo (masculino y femenino) pruebas de pista 100 mts-800 mts-1500 mts-5000 mts, pruebas de campo salto largo y lanzamiento de bala. Lugar estadio de atletismo la flora Categorías:
Hasta 30 años
De 31 a 45 años
Mayor de 45 años

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 105
Macroproceso: GESTIÓN ESTRATÉGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01

FECHA: Noviembre 14 de 2015
HORA : 7:30 Am

Los docentes que deseen participar en éstas eliminatorias deberán presentarse en ésta fecha (Noviembre 14 de 2015) a la hora citada, en los sitios descritos anteriormente de cada disciplina y presentar una carta de autorización del rector de la Institución Educativa respectiva.

Cordialmente,


JOSE ALFREDO BOJACÁ ZAMBRANO
Secretario de Educación (E)

Proyecto: Luz Amparo Pallares G.